



DÉVANOS

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 46.1, segundo párrafo, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se anuncia el nombramiento de D. Félix Ángel Luengo Sevillano como Teniente de Alcalde de esta Corporación mediante Decreto de Alcaldía de fecha veintisiete de junio de dos mil veintitrés.

Dévanos, 29 de junio de 2023.. – El Alcalde, Jesús Mayo Fernández

1681

BOPSO-77-10072023